Asiento de los Hermanos que se Reciben

Se Divide en dos partes

En la primera se haza el asiento p.r Abecedario con espre cion del dia, Mes, y Año de su Recibimiento, notando si es Biudo, o Casado, y

En la segunda q.e principia al folio 68 se anotaran las Hermanas biudas p.r sus nombres, y apellidos espresando Juntam.te el nombre y apellido del que fue su marido.

Año de 1730

N.º 4

A

Muxio

Dn. Antonio de Ocaña se admitió en Junta celebrada en 23 de Abril de 1753. y
Da Teresa Moreno su Mujer en Junta de 13 de Abril de 1760. pagaron.

Muxio

Dn Antonio Baez Fernandez, y Da Franca de Bieyra su Mujer se admitieron en Junta de 3 de Mayo de 1756 pagaron.

Muxio

Dn Andres Conejo y Da Margarita Madrigal se admitieron en 5 de Abril de 1733. pagaron.

Dn Antonio Fuentedoña y Da Maria de Vamos su Mujer se admitieron en 6 de Junio de 1781. pagaron.
Por auto del Sr Provisor su fha 25 de Oct de 1792 se mando borrar de Herm de entrambos a Dn Anto fuentedoña, y su Mujer ex doi fee=
Padilla

Dn Antonio Baez Prado Oliveros se admitio en 4 de Mayo de 1783. pagó
Por auto del Sr. Provr. su fha 25 de Oct de 1792 se mando borrar el Hermano de esta Herm. a Dn Antonio Ruiz de Prado doi fee=
Padilla

Mario Dn Alexandro Gonzalez y Da Maria Carreza su Muger
se admitieron en 14 de Abril de 1782. pagaron.

Mario. Dn Antonio Bilches, y Da Catalina Gonzalez su Muger,
Mario se Recibieron en 4 de Mayo de 1783. Pagaron.

Mario Dn Antonio Gomez y Da Josefa de Robles su Mug
se Recibieron en 4 de Mayo de 1788, Pagaron

Mario. Dn Andres de Orrega Presvo se Recibio en 19 de Abril de
1790. Pago.

Mario Dn Antonio de la Cruz se Recibio en 19 de Abril de 1790. Pa
y Da Maria Dolores Morales su Muger en 26 d
Mayo de mismo año. Pago

A

Muxio D.n Antonio Carreres y D.a Antonia Moreno Vecinos se Recibieron en 17 de Mayo de 1778 Pagaron.

Muxio D.n Antonio Barrero Soltero se Recibio en 13 de Abril de 1792 p.r los Mayd.os y Oficiales. Pago.

Muxio D.n Antonio Barrero y D.a Juliana Maria Salvadores, con D.a Ana Maria de la Pena se Recibieron en 3 de Abril de 1792 p.r los Mayd.os y Oficiales: la D.a Juliana Nuevo, y D.a Maria Ana Viegra de esp.do D.n Antonio. Pagaron

Mismo y D.n Antonio Diaz se Recibio en 1.o de Marzo de 1792 p.r los Mayordomos y Consiliarios Pago.

Mi destino en la Corte no me permite cumplir con los Cargos de la Herm.d p.r tanto suplico se me tenga p.r tal Hermano y p.r q. cuando no firmo en Malaga y febrero 18 de 803 a.d q. corte D.n Antonio Diaz

Murio. Dn. Antonio Martes y Da Polonia Santos su Mujer se Rezivieron en Cabildo de 4 de Mayo de 1794 Pagaron.

Murio. Dn. Antonio Martinez Tejada y Da Rabel Montoya su Mujer se Rezivieron en Cabildo de 4 de Mayo de 1794. Pagaron.

Murió. Dn. Andres Medrano y Da. Teresa Gomez su Mujer se Rezivieron en Cabildo de 13 de Abril de 1795. Pagaron.

Murió. Dn. Antonio Vilchez Gonzalez se Rezivió en 30 de Abril de 1796. Pago.

Murio Dn. Antonio. Guerrero. se Resivió. en Cunta de Mayordomos y demas. ofiziales. en 3 de Enero de 1808. pago Cuenta Enzuanto. de Mayordomia. en 31 de Mayo de 1818. Se rezivió por hermano. á Dn. Teresa Pachuco y Capitan Myor. de. dho. Pago. Cuentrada. y se le dispacho su Patente

A

Dn. Antonio Sobrino de Espinosa y D. Manuela su hermana se Vinieron en 1º de Enero de 1831 y pagaron 60 rs de entrada
Llevo su Patente

D. Antº Alvarado y Pinelo y D. Maria Pinelo su prima se Vinieron en 1º de Enero de 1832 pagaron 60 rs de entrada
Llevaron su Patente

Duplicado

D. Jose Alcon y D. Ynes Alcon su Muger se Vinieron por los Mangos de Coyra en 1º de Febrero de 1832 y pagaron por su entrada 200 rs. vn. ofo al fol. 34 donde corresponde

Nota Equivoco
En lugar de la de
Santa Cruz
Debe haber pasado
de la enfermedad no
vale pues son de
menor edad que
ja se le pone
Mayordomo
Juan Prolongo

D.r Andres Bueno con D.a María su esposa se Recivieron ~~con la condición de que~~ verificado ~~las muertes y no habiendo pagado los~~ enterros con las quotas ~~acordadas de defun~~ lo pagaran ~~en sus herederos pues no quisieron per~~ ~~judicar la Hermandad~~ y para q.e tengan toda su ervas a Continuación lo fírman Malaga y Abril 1.o de 1833= Pago su entrada

Andres Bueno

D.n Antonio Amorey y su esposa D.a M.a de las Mercedes Paytiany se Recivieron por hermanos por el Mayordomo y pagó de su entrada sesenta Reales vellon: Malaga y 1.o de Abril de mil ochocientos treinta y tres

Antonio Amorey

Se borro
Por Duplicado

D.n Franco Abela y su Esposa Dª Francisca Espitero se Recivieron por Hermanos en 1.o de Enero de 1833 pago su Entrada Con Cien Rs vn

Mayordomo
Juan Prolongo

D.n Anto.o fernandez y D.a Juana Rodrig su Esposa se Recivieron por hermanos en 2 de Julio de 1833=pagaron su entrada sesenta Rs vn

Mayordomo = Juan Prolongo

A

Pago su entrada Con Sing.s y siete

Son 57 ℔ normales

Dª María Ana Ruiz de Burgo de Mata se Recivio por hermana en primero de Enero de mil ochocientos treinta y ocho años Con la Condicion de pagar por entero por ser de Mayor edad y que benficiada su Muerte sino huviere satisfecho el importe de su entierro Con las Cuotas mensuales lo pagen sus hijos y erederos el de fice q. Resulte y por no saber fir mar lo hace su hija Dª Rafaela Torres

Juan Paolongo

Rafaela Torres de Fernandez

Dr. Antonio Locamus y Dª Ramona Carrión se Sentaron por hermanos en 1.º de Sep.re del presente año de 1838= pagando su entrada Con dos ℔ mensuales de aumento Mayordomo Archivista

Juan Paolongo

A

B

Murió. Dn Bernardo Rubio y Da María Pacheco su Mujer se
" Recibieron en 23 de Agosto de 1787. Pagazon.

Murieron Dn. Bernardo Lalagne y Da María Crespinosa su Mujer se
Recibieron en 10 de Abril de 1796. Pagazon.

B

B

Muerio . . . Dn Cipriano Soule se Recibio en 1º de Mayo de 1785. Pagó.
Da Margarita Manescau, se Recibio en 22 de Abril de 1792 Pagó
Dn Cipriano su Esposo=

Muerto Dn Carlos Tesra se Recibio en 1º de Mayo de 1785. Pagó

Muerio . . . Da Cristobalena Villalba Viuda se Recibio en Junta de
Conciliarios, Clavesor, y Mayordomos dia 2 de Mayo de
1721 Pagó 12 r.

Dn Ciriaco Cobo se Recibio en 1º de Marzo de 1792
Borro por Fo los Mayordomos y demᵃˢ Oficiales. Pago.
errores — Y en 21 de Abril de 1771 se Recibio Da Maria Garcia
Mujer q. actualmte lo es de Dn Ciriaco. Pago.

Muerio Dn Ciriaco de Reyna y Da Severina de Herrera su Muger se
Recibieron en 10 de Abril de 1736. Pagaron.

Dn Cristobal de Herrera se Recibio en 1º de Marzo
de 1792 p.r los Mayordomos y dem.s Oficiales con D.a
Manuela Benitez su Muger. Pagaron. 8

Dn Cristobal Ruth se Recibio en 1º de Marzo de
1792 p.r los Mayordomos y demas Oficiales. Pago. 8

C

Muxio . . . Dn Diego de Flores de Ribio en 3 de Abril de 1755, y de su
Muxio . . — Muger en 2as nupcias Da Antonia Martinez de Ribio en
26 de Abril de 1772. Pagaron.

Muxio . . Dn Diego Madrigal de Ribio en 10 de Abril de 1752. Pagó.

Muxio . // Dn Diego Fricat y Da Antonia Camacho de su Mu
ger de Ribieron en 22 de Abril de 1752. Pagó Dn

D

D

E

E

murio

Dr Ernesto Rittwagen y Dª Ana Fialo su mujer se Vecivieron en 1º de Abril de 1824 pago su entrada

D. Enrique Rittwagen se recivio con su Viuda Madre D. Ana Fialo que resulta del asiento antecedente pagando su entrada con 30 $ en 1º de Enero de 1831 Juan Pedro Lange

Llevaron su Patente

Nota para q. conste presente la Hermandad el merito de dha Señora Hermana

En el cabildo de Hacienda de Sinco de enero del presente año de mil ochocientos treinta y siete, se Vio hacer por camarera de la Virgen Señora de la Soledad a la dha Nuestra hermana D. Ana Joaquina Fialo la que admitio con Placer por su mucha devocion y toma a su Cargo con mas obligaciones delas que le corresponden a Regalo una Estera de Junco p. la Capilla Consto la Costura del velo y Cortina fregado de Capilla y Sacristia y lavado de mantelas

E

E

E

F

Murio. Dn Juan Correa se Recibio en 12 de Abril de 1740. Pago

Murio. Dn Juan Ramirez se Recibio en 8 de Enero de 1734. y Da Maria Ramirez su hija en 27 de Abril de 1754. Pagaron.

Murio. Dn Juan Jimenez Campos se Recibio en 9 de Mayo de 1756. Pago

Murio. Dn Juan Jimenez Cobos, y Da Luisa Cabeza su muger se Recibieron en 2 de Abril de 1744 Pagaron.

Murio. Dn Juan de Vega se Recibio en 10 de Abril de 1732, y Da Maria de la Cruz su Muger en 28 de Abril de 1754. Pagaron.

Murió. Dn. Franco Conesa se Recibio en 13 de Abril de 1760 y
Da. Franca Ramirez y Moreno su Mujer en 24 de
Abril de 762. Pagaron.

Murió. Dn. Franco Bergara y Da. Maria Sanchez su Mujer se
Recibieron en 20 de Mayo de 1770 Pagaron.

Dn. Franco Garcia Romero se Recibio en 24 de Junio de
1789. Pagó y Da. Ana ✠ Mayorga su Mujer en 30 de
Abril de 797 Pagó. Se le entrego su patente

Murió. Dn. Felipe del Valle y Da. Josefa Mateos su Muger se Re
cibieron en 9 de Mayo de 1784 Pagaron

No existe Da. Franca de Vega, estado Nobleza se Recibio en Junta de
Mayordomos y demas Oficiales Dia 9 de Mayo de 1791
Pago.

Marzo Dn. Franco Naudi se Recibio en 1º de Marzo de 1732 por los Mayordomos y Oficiales. Pago

Marzo Dn. Franco Zerezes Presbitero se Recibio en 4 de Abril de 1732 p. los Mayº. y Oficiales. Pago.

Mayo Dn. Franco Rodriguez y Dª Antonia Perez su Muger se Recibieron en Cabildo de 13 de Abril de 1735. Pagaron.

Mayo Dn. Franco Marzin y Dª Agustina Sanchez su Muger se Recibieron en Cabildo de 13 de Abril de 1735. Pagaron.
x Sanchez x

veinte D.n Fran.co Camilleri con D.a Antonia Morales su Mujer se Recibieron en Cabildo de 3 de Mayo de 1802 Paga.on

Mirto D.n Fran.co Barrero y D.a Engracia Claberia Suprima Sercivieron en 26 de Abril de 1807 pago Quinteda

D. Fran.co Cano con D. Maria de los Dolores Lopez su mujer se Recivieron en 18 de Marzo de 1833 pagaron su entrada. Con 60 R.s

D.r Fran.co Abela con su Espora D.a Evan/seli/
Espiteri se Recivio en 1.o de 6.bre de 1833 pago Por su Mayordomo
Entrada Cien R.s Juan Paolongo

D.r Fran.co Paolongo y Gutierrez y D.a Maria Serrano su Mujer se Recivieron por hermano. En 26 de Marzo de 1834 Pagaron de Entrada sesenta R.s Mayordomo
Juan Paolongo

Se separo

Dn Franco Garcia Sobera (hijo d muertos hermanos Dn Franco Garcia y Dª Ana Mayorga) fue recivido en esta hermandad en cavildo d 20 d Abril d 1834 pago su entrada con 30 „ 12 ow

Dn franco Javier Ramirez con Dª franca Javiera Bascan su Esposa fueron recibidos en 18 de Enero de 1836 pagaron su entrada con Sesenta R. Vn

Dn Franco de Luque y Dª Rafaela Millan sesentaron por Hermanos en primero de Noviembre de este año de mil ochocientos treinta y siete se les despacho su patente y quedaron en pagar su entrada luego entregara la Lampara

Juan Polanco

F

Murxio . Dn Juan de Guzman de Recibio en 1o de Abril de 1734. Pagó.

Murio Dn Josef Rodrigueez Contado de Recibio en 3 de Abril de 1747, y en 1o de Abril de 1750 Da Ines Muñoz Pagaron.

Muriezon . Dn Josef Benitez y Lirizo de Recibio en 3 de Abril de 1748, y Da Teresa Fuentelzas su Mugex en 24 de Abril de 1768 Pagaron.

Muriezon . Dn Josef Muñoz de Recibio en 1o de Abril de 1752, y Da Rosalia Benitez de Carraneda su Mug. Da Mugex en 11 de Abril de 1773. Pagaron.

Muriezon Dn Josef Ledesma y Da Rosalia Cacon su Mugex de Recibieron en 3 de Abril de 1755. Pagaron

Murio . . . Dn Josef del Castillo de Recibio en 25 de Abril de 1756. y Da Paula Fonzeca su Muger en 13 de Abril de 760. Pagaron

Murieron . Dn Josef Palacio y Da Franca Marzin su Muger de Recibieron en 3 de Mayo de 1757. Pagaron.

Murio Dn Josef Peralta de Recibio en 3 de Mayo de 1767 Pago

Murieron Dn Juan Marquez de Recibio en 26 de Abril de 1772, y Da Isabel Gonzalez Garcia su Muger en 7 de Mayo de 775. Pagaron.

Murieron . Dn Juan Baptista Pinerroni de Recibio en 3 de Mayo de 1773, y Da Maria Forrora su Muger en 3 de Mayo de 1784 Pagaron.

Murió. D.n Juan Ximenes Cobos de Recibio en 6 de Abril de 1777. Pago.

Murieron D.n Juan Sanchez y D.a Josefa de Avila su Mujer se Recibieron en 23 de Agosto de 1785 Pagaron.

Murió ✝ D.n Julian Gomez, y D.a Maria Gonzalez su Mujer se Recibieron en 4 de Mayo de 1783. Pagaron. Sele entrego su Patente

D.n Josef de Lara y D.a Maria del Carmen Ximenes su Mujer se Recibieron en 3 de Mayo de 1784 Pagaron.
Por auto del S.r Pres.te de 25 oct.e 1792 se mando borrar de esta hoja mandada a D.n Jph de Lara y su Muger. Padilla

Murio ✝ D.n Josef de Reyna y D.a Juan.ca ✝ Molina su Mujer se Recibieron en 1.o de Mayo de 1785 Pagaron.
Encabirdo. de 31. dMayo. de 1818. Permitio por. Enmana. à Su Segunda Muger. D.a Maria. de la Paz. Muñoz pago. Suentrada

Muxio Dn Josef Luis Bueyra y Dª Maxia de Arreola ver mugex de Recibiexon en 23 de Agosto de 1787 Pagaxon.

Muxio Dn Josef Sanz Presv.o de Recibio en 23 de Agosto de 1787. Pago. Por Justas y razonables motibos me aparto dla Hexm.a y bozo en Malaga y Julio 20 de 1793
Josef Sanz

Muxio Dn Joaquin Hidalgo, y Dª Ana Benitez ver mugex ver Recibiexon en 3 de Maxzo de 1788 Pagaxon

Muxio. Dn Juan Josef de Torres ve Recibio en 4 de Mayo de 1788 y Pago

Muxio Dn Juan Solsex ve Recibio en 13 de Abril de 1790 Pago.

Se separa Dn Juan Paredes ve Recibio en 13 de Abril de 790 Pago.
Digo yo Juan Paredes que por Justas Causas y motivos que me acúrten quiero y es mi Voluntad apartarme dla Cofradia de Dolores, sinque esta en adelante meteng.a como tal yndividuo de dha Cofradia y para que conste lo firmo en malaga, Octubre 20. de 1792. Juan Paredes

Murio. Dn. Josef Recio, y Dª. Maria Salinda su Muger se Recibie
zon en Junta de Mayordomos, Concilianios, y demas Oficiales
el dia 3 de Mayo de 1791. Pagaron

No permitiendo mis atrazos cumplir con lo echo antes con los
Cargos y libranzas q.e ha de correr en dha la Hermd. no se me
tendra p.r tal Hermn. y p.a q. conste lo firmo en Malaga y
febrero 26 de 1803.

Jose Recio

Murio Dn. Juan de Sevilla se Recibio en 1º de Marzo de 1792.
y los Mayordomos y dem. Oficiales. Pago.

Murio Dn. Josef Nuevo y Ayala se Recibio en 1º de Marzo de
1792 p.a los Mayordomos y Oficiales Pago

Murio. Dn. Josef Caguia Soltero se Recibio en 1º de Marzo de
1792 p.a los Mayordomos y Oficiales Pago. En cabildo
de 13 de Abril de 1795 fue admitida Dª Angela Ageitxe su
Muger. Pago.

Murio. D.n Josef de Orsa de Reibio en 1.o de Marzo de 1792 p.r
los Mayordomos y Oficiales. Sacr.

Murieron D.n Juan Nep.n y D.a Mariana Dubois sus hijos
que se Recibieron en 10 de Abril de 1792 por
los May.s y demas Oficiales. Pagaron.

Murio. D.n Josef. y D.a Maria de los Dolores Ginestroni her
manos se Recibieron en el Cabildo de 14 de Abril
de 1793, con la condicion el primero de pedir
Vespo no obstante su menor Edad. Pagaron.

J

Murio // Dn. Jose de Soto Sobrero de Reibio p.r los Mayordomos y Conciliarios en 1.o de Marzo de 1732 Pago .7.a
Rosa M.a de Foxo su Muger en 10 de Abril de 1736 Pago.

Murió Dn. Jose Gaeta, y Da. Fran.ca de Nieva su Muger se Reibieron en 4 de Mayo de 1734 Pagaron.

Murio Dn. Jose Sanz Presb.o fue Reibido en Cabildo de 4 de Mayo de 1734 con comun convenim.to de la Vezm. quien detea
mino asi se anotase.

Murio. Dn. Jose Martin Calbo Beneficiado de la Parrog.l de S.n Juan, y Da. Teresa su Vezm.a se Reibieron en Cabildo de 13 de Abril de 1735. Pagaron.

Separado Dn Jose Berguza y Da Maria de Berges su mujer se Recibieron en Cabildo de 13 de Abril de 1733. Pagaron.

Muerto. Dn Juan Lacosta Prestinero y Da Nicolasa de Herm.a se Recibieron en 30 de Abril de 1736. Pagaron

Separado Dn Josef Ximenez Moreno se Recibio en 30 de Abril de 1737 Pags. y en el mismo año se Despidio de la Herm.a p.r sus ocupaciones y Rg.o Dor fee

Jose Sanz

Separado Dn Juan de Dios Vergara y Da Micaela Espinoza su Mujer se Recibieron en Cabildo de 22 de Abril de 1738 pagaron.

separado D.n Juan Sat, y D.a Ana María Quarrin su Mujer en
se Rebicaron en 2 de Mayo de 1807 en el Cabildo de
Cuentas. Pagaron.

separado D.n Juan Ferriz, y D.a María de Reyna su Mujer se
Rebicaron en 8 de Mayo de 1803. pagaron.
Encabirdo. de 31 de Mayo de 1818. Servisibio pa. Semana. á D.a Ana.
ferra. de Guzman. Su. ~~Alcalde Mayor~~. pago. Suentada.

D.n Juan Prolongo y D.a Franca. García Moreno Su Muger
se. Rebivicaron. en 26 de Abril de 1807. pagaron Suentada
y se le ha entregd. su Patente

emigo Murieron todos hermanos D.n Fph. Pardo y D.a María Albarado. Sumadre. Sere
sibicaron. en 26 de Abril de 1807 pagaron. Suentada, se le
entregó su Patente con su esposa d. Mant.a Soliz q. entro
con d. Ant.o su hermn. al fol. 3.

D. Jose Chicon y d. Ynes Mujer su esposa se Rebicaron
por los Mayordomos en 1.o de Febrero de 1832 y paga
ron por su entrada 202 Rs. vn. estan anotados en la letra
A por equivocacion y llevaron su Patente

D. Jose Medina y D. Antª Lopez su Esposa se Recivieron en 1º de Sepbre de 1832 y pagaron su entrada y llevaron la Patente - de entrada Rs 60 Rs vn

En 30 de Noviembre de 1833 = Dn Manuel de España Savyendo q. Su hijo Juan Saavedra se cuidade en el pago de las Cuotas mensuales de la Hermandad de Dolores quiso Rec. visitarla por tener devoción a la Señora y por tener otra Hermandad quive q. Sus hijos Continuen quedando obligado a el Pago Con vn Rl de vellon mensual y Responsable por la Vrdadha sus hijos =

Manuel España

Dn Juan España y Dª Rafaela su hermana se Recivieron pr los Mayordomos en esta Hermandad en 31 de Marzo de 1803 recivieron su Patente y pagaron su entrada Sesenta Rs

Mayordomo Juan Prolongo

Dn Juan Gomez y Dª María de Sala su Muger se Recivieron por hermanos Por los Mayordomos Con la condición q. si se beryficaba su fallecim.to de el primero no haviendo Satisfecho su enterro Con las quotas mensuales las Cobrasen de sus herederos de dfice q. Resultara pues asi hera Su Voluntad y por tal lo firma Malaga 1º de Abril de 1833 = pago por su entrada Cien Rs vn. y se le dió la Patente —

Mayordomo Juan Prolongo

Juan Gomez

J

D.n Joaquin Schumaquer, se Admitió por Hermº en 25. de Julio de 1833. pagó por su entrada 60 reales de vn. con su Espa. de Plata dorada. Juan Prolongo

Nota por Dr Jose del Pino se Recivio por Hermano cabdo Cor en 18 de Marzo de 1834 = el maestro de Corpus Su Esposa Dª Maria del Rosario Alvarez en precio de Setenta Rs en los de la Novenario, y de ochenta en la funcion de Jueves Sep.to Vltimo de Altar de dar el viatico alos hermanos Juan Prolongo Mayor y de Sacristan la Camilla todo en quarenta Rs Excepto los mandados por el Altar Cpo de no morir el Hermano y los treinta por la Camilla por la Capa Rs y sea Grande chica Con el adorno Regular de Cintas y demas Cantoneras y Calabera de Papel Dorado y Plateado Con el Suelo estanco. Su Vsufructo y entradas los lleva descontando de los productos que de dha Vltima Mayordomo Juan Prolongo

pagó su entrada y recibio su patente

Me obligo a el cumplimiento de lo expresado dha Vrreta

Jose del Pino

Murio d. Dn. Joaq.n en 7. febe 1876 y se compromete la Señora Viuda a seguir no como Viuda p.a el pago sino como hermana. Por lo q.e debe la Hermandad tener presente su merito

Dn. Joaquin Garcia Fiel y D.a Maria Anta. Albinola su esposa se recivieron por la Junta de Oficiales en 30 de Abril de 1835. pagaron su entrada y llevaron su patente. Como testigo Juan Prolongo Mayordomo

Dn. Jose Joaq.n Navarro y D.a Teotanda su hermana se recivieron en Junta de Oficiales en 30 de Abril de 1835. Pagaron la entrada y llevaron su patente.

Dn. Jose Mn.l Torres y D.a Maria Joseja Butler su esposa fueron recividos en Junta de Oficiales en 30 de Abril de 1835. pagaron su entrada y llevaron la patente.

Dn. Jose Medina y D.na Catalina Toscano su Esposa se resivieron en 4 de Noviembre de 1835 pagaron 60 rs. de entrada y se les dio Patente.

Hasta los veinta y seis entrados los lira pagando con un real mas por cada uno hasta cumplir los veinta

Dn. Juan Guerrero con su Esposa D.a Maria de las Angustias Garcia se recivieron por hermanos en Primero de Mes de Abril de mil ochocientos treinta y siete años habiendose la Dha Señora embarazada y con la condicion de que si este sucediera la muerte pagaria Ma de mandado todos gastos de entierro y funeral por lo que firmo Conmigo

El Mayordomo
Juan Prolongo

Juan Guerrero y

Dr Juan Cabello se recivio por hermano Con Dª Ana Melendez su Mujer en primero de Abril de mil ochocientos treinta y siete años y por ser de mayor edad con las condiciones siguientes que berificada la Muerte del primero de los dos no haviendo Cubierto sus entierro con las Cuotas mensuales contribuira de que sobrevida y sus Herederos dela parte del quinto pues asi es la voluntad de los dos Conserten pagaron de entrada sesenta Rs de Sello despacho su patente y por no saber firmar el Dr Juan lo hace su Esposa. Ut supra

Mayordomo
Juan Paolongo

Ana Melendez

Dr Juan Manuel de Sotodevilla Con su Espoza Dª María dela Paz Perez se recivieron por hermanos en primero de febrero del presente año de 1838 = Seles despacho. su patente y pagaron su entrada de sesenta Rs = Mayordomo
Juan Paolongo

Yo Marco

Dr Jose María Muñoz Canonigo Doctoral de esta Sta Yglecia Catedral se Recivio por hermano en primero de Sepe de mil ochocientos treinta y ocho años sele despacho su Carta y aunque quiso pagar su entrada no se permitió Mayordomo Archivo.
Juan Paolongo

D.r Julián Gonner y Gonzalez y su Espoza D.a Josefa Cerstino y Martín sesentaron por hermano en 1.o de Sep.re de 1838

Juan Prolongo

D.r Jose Sener y D.a Ana Lopez su Muger sesentaron por hermano en 1.o de Sep.re de 1838 = pagando su entrada con quatro ps mensuales — —

Juan Prolongo

L

Murieron. Dn Luis de Abila se Recibio en 17 de Abril de 1742, y Da Petronila Montañez su Mujer en 30 de Abril de 1754 Pagaron.

Murieron Dn Luis de Aguirre y Da Maria de Robles su Mujer se Recibieron en 20 de Mayo de 1770 Pagaron.

Dn Luis de ~~Medinaveitia~~ Recibio en 20 de Mayo de 1770 Pagó
Por auto del Sr Prov or mtha 25 Octe de 1792 se mando borrar de esta
Hazda a Dn Luiz de Medina doy fee Padilla

Murieron Dn Luis Gomez y Da Maria Albarez su Mujer se Recibieron en 20 de Mayo de 1770 Pagaron.

Murio. Dn Lorenzo de Casas, y Da Rosalia Ortega se Recibieron en 20 de Mayo de 1780 Pagaron.

Murió. Dn Lucas Garcia Cerezo de la Parroq.l de S.n Juan se-
Recibio en 1.o de Marzo de 1792, p.r los Mayordomos
Conciliarios, y demas Oficiales.

Murio. Dn Luis Ximenez se Recibio en 2 de Abril de 1763. Pago,
en Junta de Conciliarios.

Por auto del S.r Prov.r de 25 Oct.e 1792 mandado borrar de esta
hermd.d a Dn Luis Ximenez Ballejo: doy fee=
Padilla

Dn Luis Ant.o Navarro y Dª Luisa Perez Balverde su Esposa fueron
recividos por la Junta de Oficiales en 30 de Abril de 1835. pagaron
su entrada y llevaron la patente.

L

M

Murió en [illegible] Dn Miguel Calzado y Da Teresa Tuisaxxo su Mugex se Recibieron en 1º de Mayo de 1773 Pagaxon

Murieron Dn Manuel de la Fuente y Texada y Da María Teresa Baca su Mugex se Recibieron en 14 de Abril de 1782 Pagaxon.

Murió Dn Manuel Rodriguez de Cardenas fizo 20 se Recibio en 1º de Mayo de 1785 Pago.

Murio. Dn Manuel Gonzalez Salacho se Recibio en 23 de Agosto de 1787 Pago, y su Mugex de segundas nupcias Da Antonia Landa en 1º de Marzo de 1792 p.r de Mayord.o y dest.s Oficiales. Pago.

Murio. Dn Miguel de Faxxia y Da Teresa Barquez su Mugex se Recibieron en 3 de Mayo de 1785. Pagaxon.

Ygnacio Dn Manuel Sierra de Reibio en 1º de Marzo de 1792 Pago.

Mario Dn Miguel Coronel, y Dª Josefa Fernandez su Muger de Reibieron en 30 de Abril de 1797. Padrones.

Mario Dn Manuel de Foxo y Sacta de Reibio en 30 de Abril de 1797. pago.

Mario Dn Manuel Mª Vega de Reibio en 2 de Mayo de 1802 en el Cabildo de Cuentas. Pago. Encabezado de 31 de Mayo deste año de 1818. Serenibio. por Carmena á Dª María de los Dolores Apariles. Su Muger: Pago. Cuentada. y de les ha entregado su patente

M

mario

Dn Miguel N Torres con Da Rosalia N Casas su Muger se Recibieron en Cabildo N D Callao y N 1802. pagaron.

D. Manuel de Medina y D. Manuela Lageira su muger se resivieron en 1º de Enero de 1831 y pagaron 60 r. de entrada. selesdio su patente

D. Miguel de Rivas Con su Madre D. Joseta Martins el 1º de edad de 26 años su Madre de 45 se resivieron en 1º de Enr. de 1833 Paga de su entrada Sesenta R. y firma

Juan Polonep

Miguel de Rivas Martins

D. Manuel Aznar Suarez y Dña Rafaela Habana y Merchante su Muger se resivieron en 5º de Novbre de 1835= pagaron 60 rs de entrada y selesdio su patente

equivocados embia por Varon

Nota

á un Rmo no se le hace hasta el completo de la Carta sobre los Bienes de Difunto Polonep

Dª María Antonia Kerchner se Recivio Por hermana Consu hermano José en el Interior venga su Esposo que Sealla establecido en America= en 1º de Marzo de 1837= no pago su entrada en Primera por Ofrecer pagarla en Utencilios para la Hermandad Como Florero Candelero y otros Utencilios Sele despacho su patente

M

Dn Miguel Martines Sermeño y Dn Pedro yden y Ropa
Su hijo se sentaron por hermanos en primero de
Abril del presente año de 1837 = Con la condicion
entre ambos que verificada la muerte del prime-
ro q. fallezca sino hubieren cubierto el importe de
Su entierro Con las cuotas anuales ó mensuales
Correspondientes al fondo de entierros lo hara el q
sobre viba = el cubrir el defecto que haia acaecido
dela Sin cuenta mitad que en el caso quedara á
Cargo de sus herederos el aserlo segun sus disposicio
nes de entrada la tiran pagando Con dos p% mensu-
ales hasta el Completo de los sesenta Sele despa
cho su patente = por lo que firmaron los dos ——

Juan Prolongo
Mayordomo

Miguel Martinez

Pedro Martinez

Nota Por haver Contraido Matrimo
nio Dn Pedro Martines y en dho estado se halla en la Pa
Potestad Pide su Padre Dn Miguel se exduia del asien
y hermandad y en su Lugar se siente a Dª Josefa
Su hija Bajo las mismas Condiciones estipula
da en el asiento anterior Malaga 1º de Dizbre de 18

Juan Prolongo
Mayordomo

Miguel Martinez

M

Pago su Entt. Con sesenta ps

Dª María Josefa dela Mata se Recivio por hermana Con su hija dª Franca de Paula Gallardo en 1º de Enº de 1838 años y por ser de mayor edad bajo la condicion q. Verifi cada su muerte y no haviendo pagado con las cuotas mensuales el Importe de su entierro lo hagan sus hijos y herederos el pago del defice q. Resulte y para q. asi tenga toda Validacion lo firmaron Con el Mayordomo en dho dia mes y año pagaron por su entrada sesenta ps rs

Juan Prologº
Mayordomo

María Josefa dela mata

Franca de Paula Gallardo

Dn Manuel dela Mata se Recivio por hermano en 1º de Enero de 1838 = y por ser de Corta edad y voluntario solo se obliga solo a pagar dos ps mensuales y treinta de entrada que pagara Con dos ps de aumento hasta cabar los treinta dho

Juan Prologº
Mayordomo

Dª María dela Paz Muñoz se Recivio por hermana en primero de Marzo de 1838 = Con la condicion de Pagar por entero y que por su fallecimiento se le quite la Cuenta y el Defice q. Resulte lo paguen sus Herederos

no se Conforma

M

M

N

N

Separado D.n Nicolas de Vargas y D.a Maria su hermana de
Recibieron en Cabildo de 4 de Mayo de 1734. Pagaron.

N

N

P

Murieron. Dn. Pedro Gomez de la Higuera, y Da. Rafaela de Ayuso su Mujer se Recibieron en 18 de Mayo de 1760 Pagaron

Murieron Dn. Pedro Espeleta y Da. Manuela Basquez su Mujer se Recibieron en 13 de Enero de 1788. Pagaron

Murieron Dn. Pedro de Vega y Da. Rosalia Fernandez su Mujer se Recibieron en 28 de Novbre de 1789 Pagaron: Murio Da. Rosalia, y en Cabildo de 4 de Mayo de 1794, fue Recibida Da. Franca Zaragoza su Segda Mujer. Pago.

Murio Dn. Pedro la Cuesta y Da. Maria Fernandez su Mujer se Recibieron en 1º de Marzo de 1792 p.r los Mayordom.s y Oficiales. Pagaron

Murieron Dn. Pedro Bretaña y Da. Maria Floza su Mujer se Recibieron en Cabildo de 13 de Abril de 1795. Pagaron.

Murio D. Pablo del Valle y Meza de Reibo en 30 de Abril de 1797 Pago.

Murio D. Pedro Barnor y D.a Franca de Reyna: Sumysca. Se Recivieron en 26 Abril de 1807. pago Suentada.

Separado D. Pedro Exerra y Capitan Servicio en Junta de Mayordomor y demas Oficiales en 3 de Enero de 1808= Pago Suentada: Encabirdo. de 31 de Mayo de 1818. Servi- Sibipor Ex. Mana. á D. Maria del Rosario Exerra y Medina Pago. Suentada.

D. Pedro Prat y D. Maria Barrero su muger se Recivieron en 1.º de Mayo de 1831 y pagaron 60 R. de entrada llevaron su patente

P

b

R

Murió. Dn. Rodrigo Sanchez se Recibio en 30 de Abril de 1753. y Da Micaela Crespanes en 17 de Abril de 1757 Pagaron

Dn. Rafael Ximenes se Recibio en 10 de Mayo de 1780. Pago.
Por auto del Sor Prov or de 25 Oct e 1792 se mando borrar de esta hazn a Dn Rafael Ximenez: Doy fee
Padilla

Separado Dn. Rafael de Vega, Alferez se Recibió en Junta de Alcaldes, Conciliarios y demas Oficiales dia 3 de Mayo de 1791. Pago.

Murió. Dn. Rafael Esquivel se Recibio Alcalde Mayor Provincial y Conciliario en 1o de Marzo de 1792. Pago.

Murio Dn. Rafael Diaz Presbitero se Recibio en Cabildo de 4 de Mayo de 1794. Pago.

Я

+ Separado
El Dr. Rafael haviendo pagado su Entierro de Esposa y Hos sus misas

Dn. Rafael Balaguer y Dª Ana. de Reyna. Sumyser
Se. Reivicaron. por Camunes en 26 de Abril. de 1807-
Pagaron. Sus Feda.

Dr. Ramon Dionicio dela Peña se Vecino
por hermano en 1º de febrero del presente año de
1808 en 2 mayo de [illegible] con Esposa Dª
Josefa Serre. Con la condicion q. despues de la
muerte del primero no haviendo Cubierto con
las Cuotas mensuales o anuales el Importe de su
entierro lo Mobiara el que sobre viba
Pagaron por su entrada Sesenta rs. y para q. le
ga toda validacion lo firmo con el Mayordomo
Juan Polanco. Ramon Dionicio
dela Peña

R

Murió — Dn. Salbador Marquez de Reibio en 8 de Abril de 1746. Pagó.

Dn. Salbador de Castro, y Da. Maria Dolores Calzado viuda
Murieron — ocx se Rezivieron en Cabildo de 30 de Abril de 1797. Pagaron
8 Dn. Salbador de Castro, y D.a M.a Dolores Calzado su Mujer
se Reibieron en 30 de Abril de 1797. Pagaron

Murió — Dn. Salbador de Foxo, y Da. Maria de los Dolores su hija
se Reibieron en Cabildo de 3 de Mayo de 1802 Pagaron.
8

Sirvio y murio — Dn. Salbador Cepiresi y Da. Ana Rodriguez su Mujer se
Reibieron en Cabildo de 3 de Mayo de 1802. Pagaron.
8

D. Sebastian Vazquez Gonzalez con D. Maria Garcia y Vespar se
Rezivieron en 1.o de Sept.re de 1832. y pagaron su entrada. y se
les dio la patente.

Dª Sabina Caraquel Viuda fue recivida en Junta de Oficiales en 30 de Abril de 1835, pago la entrada y llevo la patente. y se obligo al pago por entero de 4 en 4 meses a ellos

Dº Sebastián Balaguer se hizo por hermano En 1º de febrero del presente año de 1837 = Consorte Dª Dolora pagando su entrada de sesenta rs = en lo sucesivo si tuviere ocasión y sino con el aumento de un r. mensual hasta el completo de los sesenta y llevara la Casualidad del fallecimiento de Alguno de los Hermanos de haber pagado su entierro quedara obligado a Continuar el q. sobrevíba a por el perjuicio Caso de no Continuar pago de los quatro y medio reales siguiendo en la Hermandad se le entregó su Carta de Hermandad Malaga y feb.º 1º de 1837 = Me obligo lo expresado

Sebastian Balaguer

Pago su Entrada en feb.º 1º de 1837

Juan Prolongo

T

Murieron — Dn. Tomas del Valle se Recibio en 4 de Mayo de 1783 Pagg.
y Da. Margarita Tamagan su Muger en Sep. Suplicas en 4 de Mayo de 1784 Pagg.

murio — Da. Teresa Rodriguez se Recibio en 23 de Agosto de 1787. Pagg

Murieron — Dn. Tomas Lauzamas y Da. Fran.ca Rodriguez su Muger se Recibieron en 1.o de Marzo de 1732 Pagsos.

Murio — Da. Teresa Garrido. Madre de Dn. Jph de Dya se Recibio en Cabildo de 4 de Mayo de 1734. Pagg

T

T

T

Muerto

Dn Vicente de Nieva se Recibio en 18 de Octubre de 1772, y Da Maria del Rosario de Arriaga en Veo. nupcias, en 22 de Abril de 1787 Pagaron.

Muerto

Dn Victor Barat se Recibio en 4 de Mayo de 1788 - Pago

Dn Vicente Serrano se Recivio en 28 de Marzo de 1834 - Consta Esposa Da María Diaz y por ser de mayor edad se obligaron a que beri ficadas Sus muertes y no haviendo Satisfecho Con las quotas mensuales el todo de sus entierros y Misas el deficit lo pagasen Sus Herederos antes de la particion deb quinto de sus Bienes haviendo pagado por su entrada Ochenta Rs Vn

Vicente Serrano

Mayordomo
Juan Prolongo

D.r Vicente Cabello se Recivio por Hermano de Nra Señora en.o de oct.e de 1837 = de estado Soltero pago su entrada con treinta ps y se le despacho su patente por el Mayordomo.

Juan Prologo

Mario

Dª Ygnacia Lavat y Mocta se Recivio (vim q.c conoze dha Rzn adm.s/vm) con la Condicion Rzno pagax p.r rzn enz nada, ni Zevedax alas Cz.s y. annivalex. p.z Camarexa Nla Virgen, y p.z vzo beneficio.

Nombres	Apellidos	Nos	
~~D. José María~~	~~Muñoz~~	1º	M.
D. Guillermo	Moreno	1º.	P.
D. José	Merino	3 bis	G.
D. Jose	Medina	4 bis	
D. Manuel	Medina	3.	A.
D. Miguel	Martines	5 bis	S.
D. María	Mata	6	B.
D. Man.l	Mata	6	f.
~~D. Antº~~	~~Muñoz~~	~~7 bis~~	R.
~~D. Victoria~~	~~Nieto~~	~~7 bis~~	L.
			C.
			J.
			E.
			N.
			t.
			D.
			Y
			L.
			O.
			H.
			U

Nombres	Apellidos	Nos
D. Juan	Prolongo	1.
D. Franco	Prolongo	2 bis.
~~D. Jose del~~	~~Pino~~	~~4~~
D. Pedro	Prat.	6
D. Ramon	Peña	6
Dn. Rafael	Prolongo	8 bis.

P.
G.
A.
S.
B.
f.
R.
L.
C.
J.
E.
N.
t.
D.
Y.
C.
O.
H.
U.

Nombres	Apellidos	Nº
D. Franco	García	1.
~~D. Julian~~	~~Gomez~~	~~2~~
D. Juan	Gomez	3 bis
~~D. Joaquín~~	~~García~~	~~4~~
D. Juan	Guerrero	4 bis
D. Julian	Gomez hijo	5
D. Joaquín	Gomez	6
~~D. Antonia~~	~~Guerrero~~	~~7~~
~~D. [illegible]~~	~~[illegible]~~	~~8~~
Luisa	García	14

G.
A.
S.
B.
f.
R.
L.
C.
J.
E.
N.
t.
D.
Y.
L.
O.
4.
U

Nombres	Apellidos	
D. Franco	Abela	2.
~~D. Antonio~~	~~Abrado~~	~~2. 6to~~
~~D. Andres~~	~~Bueno~~	~~2. 6to~~
D. Antonio	Albarado	2° 6to
D. Antonio	Andrey	2° 6to
D. Gabriel	Abrola	3
D. Man.l	Aznar	5 6to

A.
S.
B.
f.
R.
L.
C.
J.
E.
N.
t.
D.
Y.
E.
O.
H.
U.

Nombre	apellido	
D. Antº	Solier	Babiano 1 bº
D. Juan		Solberrilla 4 bº
D. Jose		Senes 3
~~D. Fabian~~	~~Carnejado~~	
D. Vicente		Servano 6 bºs
~~D. Flora~~	~~Sanpere 8~~	
~~D. [illegible]~~	~~Duran 4~~	

S.
B.
f.
R.
L.
C.
J.
E.
N.
t.
D.
Y
K.
O.
H.
U

Nombres	Apellidos	Nº
D. Andres	Bueno	1 b.to
D. Ana María	Burgos	2
D. Sebastian	Balaguer	6 b.to
D.n Manuel	Vega	7
D.n Fran.co	Barrera	7
D.n Rafael	Balaguer	9 b.to

B.
f.
R.
L.
C.
J.
E.
N.
t.
D.
Y.
L.
O.
H.
U

Nombres	Apellidos	folio
D. Antonio	fernandez	2.
~~D. Nicolasa~~	~~fernandez~~	~~7~~ 6.to

f.
R.
L.
C.
J.
E.
N.
t.
D.
Y.
K.
O.
H.
U

Nombres	aPellidos	
D. Enrrique	Rituajen	2
D. Fran.co	Ramirez	2 b.os
D. Miguel	Rivas	5 b.os
D. Fran.co	Roza	7 b.os
D.a Maria	Rosell	8
D.n Pedro	Riard	10.
D. Guillermo	Ritavajen	9
Fran.co	Romero	10 b.os

R.
L.
C.
J.
E.
N.
t.
D.
Y
L.
O.
H.
U

Nombres	Apellidos	Nos
D. Antonio	Locamus	2.
D. Juan.ca	Luque	3
Dn. Miguel	Lopez de Leon	4.
Dn. Juan	Labiletta	5.

L.
C.
J.
E.
N.
t.
D.
Y.
L.
O.
H.
U

Nombres	Apellidos		
~~D. Joaquín~~	~~Cano~~	~~2~~	~~b.to~~
D. José	Chicon	3	
D. Joaquin	chirmaquer	3	b.to
D. Juan y Fabian	Cabello	4	b.to
D. Sabina	Caraquel	6	b.to
~~D. Carlos~~	~~Diaz~~	~~8~~	
D. Felipe	Chacon	8	
Mª Africa	Cavallero	7	
Jose	Carmona	9	

C.
J.
E.
N.
t.
D.
Y
L.
O.
H.
U

Nombre Apellidos fol

D.n Julian Gomez 3

D. Julian Gomez 3

J.
E.
N.
t.
D.
Y
L.
O.
H.
U

Nombres	Apellidos	Nº
D. Manuel	España	3 bto
Rafaela	España	

Nombre	a Pellido	Nº
D. Joaquín	Navarro	4
D. Luis Tos.	Navarro	5

N. t. D. Y. L. O. H. U

Nombres	Apellidos	
D. Jose	de Torres	4

			Folio
D.	Carlos	Díaz	8
D.	José	Díaz Estrada	7. b.to
D.a	Manuela	Domínguez Lyon	10. b.to

Nombres Apellidos

D. Sebastian Ximenez &c.

Nombres a Pellido
D. Jose Kernher 5 b.to

Dr. Jose Opelbel 7
Dr. Joaqm ottô - - - 9

Dr Florentino Hurtado f. 9 Duelo

H.

U

~~Libro quarto de asientos~~ y entradas Copiador del Libro=
Cuarto por averse llenado el dho por no estar en el orden
Alfavetico Como el presente no deviendo apuntar
en Cada Llana mas que Cuatro asientos para q.e en los
Blancos del margen y Sobrantes Blancos puedan anotarse
los Casos que ocurran por tenerse q.e Borrar por falta
de pagos mudanza de Domicilio Jubilaciones omeritos
particulares y muertes de Hermanos ō hermanas---

Echo en Malaga ā 15 de Sep.re de presente año de

=1838=

Nota.

Las clasulas ō contratos delos Hermanos de Mallor edad
anteriores a esta fha Constan deb Libro anterior titulado
Cuarto donde se allavan Con sus firmas fha ut supra.

Juan Prolongo
Mayordomo

Canonigo Doctoral . . . Dr. José María Muñoz
Se Recivió por hermano en 1º de Septiembre 1838
Sele dispenso Su entrada y no ha pagado las
Cuotas mensuales por lo q. sele cobran horas

Pbro. Beneficiado
Murio la Dña Señora

Dr. Guillermo Moreno y Galindo Cond. Nabel Su Hermano
Se recivió por hermano en 26 de Abril de 1807.
Pago Su entrada

Dr. Juan Prolongo y Navarro Con Dña Juana García Su Muger
Se Recivieron por hermanos en 26 de Abril de 1807.
Pagaron Su entrada

Murio la Señora

Dr. Juan. García Romero Cond. Ana Mayorga Su Muger
Se Recivieron por hermanos en 30 de Abril de 1797 años

Dr. Antonio Soler Badiola con Dª Manuela Su hermana
Se Recivieron por hermanos en 1º de Enero de 1834 años
Pagaron 60 Rs de entrada

Dr. Antonio Alberado y fiala con Dª María Su Prima
Se Recivieron por hermanos en 1º de Enº de 1832 ——
Pagaron 60 Rs de entrada
Dª Fran.ca Marin Esposa de Dr Antº Alberado y fiala
Se Recivio por hermana en 1º de Enº de 1841 Pagan
Por su entrada treinta Rs. — — ——

Dr. Andres Bueno con Dª María Jorga su Muger
Se Recivieron por hermanos en 1º de Abril de 1833
Pagaron por su entrada Cien Rs-100=

Dr Antonio Andrey y Dª María Pagliery Su Muger
Se Recivieron por hermanos en 1º de Abril de 1833=
Pagaron 60 Rs de entrada

Dr Antonio fernandez con d. Juana Rodriguez su Mujer
Se Recivieron por hermn en 1º de Julio de 1833 años
Pagaron 6s Pf de entrada

Da Ana María de Burgos de Mayor edad: se Recivio
por hermana en 1º de Enr. de 1838 años con la condicion
de q, por su fallecimiento pagaran sus deudos el
deficit q. Resultare deber del Importe de su Entierro
y misas y porq. saber firmar lo hizo su hija d. Ra
faela Torres y Burgos pago 4T Pf por su entrada

duplicando

Dr Antonio Lecanuz con dª Ramona Carrion su Muge
Se Recivieron por hermanos en 1º de Sepre de 1838=
Pagando su entrada con 2s Pf mas mensuales
hasta el completo de los 60 reales

rio Dª Ana fialo
3. de Enr. de 1848 = Se
io Sepultar = y Sele
peron las misas

Dr Enrrique Ritmayer con Dª Ana fialo su Madre
Se Recivieron en 1º de Enr. de 1838 años pago el 1/2
de cinta Pf de entrada por ser su Madre hermana
Antigua pero pagando los quatro Rs mensuales

Se despidió de la Hermandad en 1837 = por lo que se debe borrarse

Dr. Franco Cano. Con Dª María Lopez Su Muger
Se Recivieron por hermanos en 18 de Marzo de 1833
Pagaron su entrada Con 60 Rs. — —

Dr. Franco Abelas Con Dª Evanjelista Espinen Su Espa,
Se Recivieron por hermas en 1º de Enero de 1833. años
Pagaron por su Entrada Cien Rs 100 =

Dr. Franco Prolongo Con Dª María Servano Su Muger
Se Recivieron por hermanos en 26 de Marzo de 18[illegible]
Pagaron por su entrada Sesenta Rs 60 =

Dr. Franco Javier Ramirez Con Dª Franca, Bascan Su Muger
Se Recivieron por hermas en 18 de Enº de 1836. años
Pagaron por su entrada Sesenta Rs 60 =

Por tener otras atenciones
me separo de la Hermandad,
habiendo satisfecho á sus fiem-
pos, hasta hoy, las cantidades q.
son de obligacion, q. asienden
á 3$o r.vn q. quedan á fa-
vor de la Hermandad.
Malaga 1.º de enero de 1833.
Fran.co Cano

Dr. Franco de Luque Con Da Rafaela Millar su Mjr
Se Recivieron por hermanos en 1º de Novre de 1837 años
Pagaron su entrada Con Sesenta Ps 60=

Dr. Gabriel Albínola de Mayor edad Viudo Sesen
to por hermano en veinte de Abril de 1836= Con la
condicion de que berificada su Muerte pagasen Sus
Erederos el defice del Completo de su entierro y misa
pago por su entrada Sesenta Ps 60=

Dr. Julian Gomez Con Da María Gonzalez su Mujer
Se Recivieron por hermanos en 4 de Mayo de 1783=
Pagaron su entrada=

Murio Dr Julian en 30 de 1837= fue Sepultado en dicho de Campo S.to y Hermn, N.o 1836—

Da D. maria en 1º de 1839 fue Sepultada en el Nicho Hermandd N.o 1890

Dr Jose Chicon y Da Ynes Muñoz su Muger
Se Recivieron por hermanos en 1º de febrero de 1832=
Pagaron por su entrada docientos Ps 200—

Murió Dª Antª fue Sepultada en 3 de Enº de 1839 — en el Nicho de la Hermandad Nº 1887 =

Dr Jose Merino con Dª Antª Lopez su Muger se Recivieron por hermanos en 1º de Sepbre de 1832 = pagaron por su entrada sesenta Rs 60 =

Los Padres sellaron Dr Manl España y Dª Josefa Balaguer fale lo hermandad por haver se equivocado Dn Juan Coª de la Rosa Enº 1º 2184 = Mayordo Juan Pastrana

Dr Juan España con Dª Rafaela su hermana se Recivieron por hermanos en 31 de Marzo de 1833 = Pagaron su entrada con 60 Rs = Se despidió el Dr Juan de haberse puesto y continúe en Posesion de la Hermandad Mayordomo

Dr Juan Gomes y Dª María de Salas su Muger se Recivieron por hermanos en 1º de Abril de 1833 por ser de Mayor edad con la condición que ben Cada Uª a su Muerte sus Erederos pagasen el derecho que resultara de su entierro y misas pago por su entrada Cien Rs Vn 100

Consta del Libro 4º =

Dr Joaqn Schumaquer con Dª María de Rueda su Muger se Recivieron por hermanos en 25 de Julio de 1833 = Pago por su entrada sesenta Rs la Dha Señora viuda de otro hermano Dr Felix Bufellan — — —

E.C.

Murio en 6 de Mayo de 1839 = Sepultado en el Nicho 1849 de la Hermandad ——

† D.r Jose del Pino con D.a María Gonzalez Su Muger se Recivieron por hermanos en 18 de Marzo de 1834 años Pago su entrada con 60 R.s y quedo ajustado de Capellán de la Hermandad con obligación de Alimpiar el Altar p.a Sacramento, aser las Capas, avisar amortajadores y Alimpiar la Camilla los pasos, Cont.r de las quentas igualm.te Alimpiar los Altares de la Virgen y demas ——

Por haver muerto á los Nueve meses se Sirbio su Viuda pagar por entero las mensualidades Anuales siguientes 1838 = de 1836 Nicho 1883 =

† D.r Joaq.n García fiel con D.a Antonia Albino la su Muger se Recivieron por hermanos en 30 de Abril de 1835 años Pagaron su Entrada con Sesenta R.s se le dio su Patente =

D.r Jose Joaquín Navarro con D.a Guertrudiz su hermana se Recivieron por hermanos en 30 de Abril de 185 = Pagaron por su entrada 60 R.s se le despacho su Patente =

D.r José María Torres y D.a Josefa Burler su Muger se Recivieron por hermanos en 30 de Abril de 1835 = Pagaron su entrada 60 R.s y se le dio su patente

Dr. Jose Medina y Da. Catalina Toscano Su Muger
se Recivieron por hermanos en 4 de Nov.re de 1835=
pagaron Su entrada Con 60 Rs y Sele despacho Su
Patente=

Dr. Juan Guerrero Con Da. Maria García Su Muger
se Recivieron por hermanos en 1.o de Abril de 1837=
Pagaron Su entrada Con un Real de aumento
mensual hasta el Completo Sele despacho Su Patente

Estos hermanos han cedido sus derechos en favor de sus hijos menores D.n Francisco Cabello y Da. Ana Isabel Cabello de Fuentes quienes fueron admitidos por hermanos en la forma que resulta de un Vando de Su Cabildo general celebrado el 21 de Febrero de 1741. Patente en 1.o de Marzo de 1837. Mayordomo

Dr. Juan Cabello Con D.a Ana Meleredes Su Muger
se Recivieron por hermanos en 1.o de Abril de 1837
y por ser el hermano de mayor edad se obligó a
que en su muerte pagasen sus eredero el dep.to
que Resultara de las Cuotas mensuales acumu.s
el Importe de su entierro y misas pagaron por
su entrada sesenta Rs y Sele despacho Su Patente

Dr. Juan Man.l Sotomilla Con D.a Maria Perez Su
se Recivieron por hermanos en 1.o de febrero de 1836
Pagaron Su entrada Con Sesenta Rs y Seles des-
pacho Su Patente=

Dr. Julián Gomez y Gonzalez con Dª. Josefa Cestino su Mg
Se Recivieron por hermanos en 1º. de Sep.re de 1838=

Dr. Jose Senen y Dª Ana Lopez su Muger
Se Recivieron por hermanos en 1º de Sepre de 1838
quedaron en pagar su entrada Con cuatro pr
de aumento mensuales Se le despacho su Patente

Dr. Luis Antonio Navarro y Dª. Luisa Peres su Muger
Se Recivieron por hermanos en 30 de Abril de 1835=
Pagaron su entrada Con 60 Pr y Se les despacho su
patente=

Dr. Man.l Medina y Dª Manuela Lagoiva su Muger
Se Recivieron por hermanos en 1º de Enr. de 1836=
pagaron su entrada Con 60 Pr y Se les despacho
su Patente= ——

Murio Dª Tosefa en 29 de Junio de 1834 = años fue sepultada en el Nicho del Campo Stº — 1884 — de la Herma

Dr Miguel de Rivas Condª Tosefa Martino su Mug
Se Recivieron por hermanos en 1º de Enº de 1833 =
Pagaron su entrada con 60 Pp y Sele despa
cho su patente =

Dr Manuel Aznar Suarez con Dª Rafaela
Aldana su Muger Se Recivieron por hermanos
en 1º de Octubre de 1833 pago por su entrada 60 Pp
Sele despacho su patente — —

Emigro pª Alemania

Dr Jose Kernher con Dª María su Herma
Se Recivieron por hermanos en 1º de Marzo de 18
Pagaron su entrada en dos veces 54 Rs Vn y se
despacho su patente =
se despidieron por hirse a Vivir a Alemania

mas por estenso se vera en el Libro quarto del folio 41 buelto 1ª partida

Dr Miguel Martinez Sermeño con su hija Da
Se Recivio por hermanos en 1º de Abril de 183
Pagando su entrada con dos pr de aumento m
Sualer y por ser de Mayor Edad si fallecier
Pagaran sus hijos el Reflice q. Resulte del
Completo de su entierro y no de misa Sele des
pacho su Patente

Dª María Josefa dela Mata Con Dª Francisca Gallardo Su hija se Recivió en 1º de Enero de 1838 y por ser de mayor edad se obligó aque sus hijos paguen el deficit q. Resulte en deber para Cubrirá Su entierro q. lo firmo al f. 42 Libro 4 sele Cobro de entrada 60 Rs y seledio la Patente

Dr Manuel dela Mata Soltero
se Recivio por hermano en 1º de Enr. de 1838
Pagó por su entrada treinta Rs con dos Rs de cumento mensuales hasta Cubrirá sele despacho Su Patente Caso Con Dª Josefa fernandez y pago por la entrada de Dha Iª Onze hentas y se puso al Corriente pagando Su atraso en otro de Enr de 1839

Murio Dª Josefa fernandez y se le hizo su Entierro por mia fecha 476 — en 21 de Enr. de 1839 años

Dr Pedro Prat y Dª María Barrera su Mujer se Recivieron por hermanos en 1º de Enr, de 1838
Pagaron Su entrada Con 60 Rs y seledió Su patente

Dr Ramon Dionicio dela Peña Con Dª Josefa Serve Su Mujer se Recivieron por hermanos en 1º de febrero de 1838 pagaron por su entrada 60 Rs y seledió Su Patente

Se despidió -

Dr. Sebastian Iriguen con Da María Garcia su Muger se Recivieron por hermanos en 1º de Sepe de 1837 Pagaron por su entrada 60=Rs y se les dio su Patente=

Da Savina Caracuel viuda se recivio por hermana en 30 de Abril de 1835= pago Por su entrada 60 Rs y se le dio su Patente=

Dr. Sebastian Balaguer con su hija Da María Dolores pago por su entrada sesenta en 1º de febrero de 1837 y se le dio su pate

~~se despidio en 26 de Sepe por patente caducada~~

Dr. Vicente Serrano con Da María Di su Muger se Recivieron por hermanos el 28 de Marzo de 1834 pagaron por su entrada ochenta Rs y por ser de mayores edades se obligaron aque el deficiente que Viése de Contener en su entierro, lo pagasen sus erederos, y asi lo firmo en el libro 4 folio 60 se le despacho su Patente

Murió en Nolo entero la dotar.

D.r Franco Barrera con Dª Engracia Caveria
Se Recivieron por hermanos en 26 de Abril de 1807
Pagaron su entrada y sele dio su patente
Consta del Libro 1º al folio 21 Buelto
Se advirte la Sinta pagando su Luminaria desde el año de 1830 = Juan Paolongo

Murio en 1821 Nov.re de 1836 - Se depositó en el Nicho 1889 del Campo Sto y dela Hermandad

D.r Manuel dela Vega con Dª María Prieto
Se Recivieron por hermanos en 1802 y 1818 =
Pagaron su entrada y sele dio su patente

Murió en 3 de Julio de 1834 - Se depositó en el Nicho 1882 = Hermandad del Campo Sto

D.r Antonio Guerrero con Dª Tereza Pacheco Su Muger Se Recivieron por hermanos en 1808 y en 1818 = Pago su entrada y sele despacho su Patente

D.r Jose opelt ... con Dª Josefa Torrubia su Mug.r
Se Recivieron por hermanos en 8.re de Ener.o de 1839
Juan Paolongo Paga su Entrada con arrendam.to de tres aranas y otras cosas p.a el Altar. ---

Nota el de Jesus
oran y Soledad a Con
tinuacio el Viernes Sto

Dr. Franco Ramon de la Rosa Galber del Consejo
Presvo. y predicador con Da. Carlota del Cid y =
Lopez se Recivieron por hermanos en quince
de Marzo del pte. año de 1832 pagara su entrada
con un Sermon sele despacho su patente
Juan Prolongo

Murio en 23 de
Marzo de 1841.

Da. Nicolasa Fernandez con Da. María Africa
y Da. María Merceder Caballero; Madre e hijas
se Recivieron por hermanas en 1º de Abril de 183-
Pagan su entrada con Sermon y en el acto y quatro
de cada mes mensual y si sucede el fallecer la
Madre por ser de Mayor edad se obligan a satisfa
cer a la Hermandad el derecho que resulte del en
tierro y misas por lo que firman las hijas por
saber la Madre =
Mayordomo
Juan Prolongo

Africa Caballero

Murio el 20 de Octubre
de 1840 fue depositada
en el Pr. de la Merced
sele hizo su Entierro de
accion pañada y sele dijeron
con las asistencias de

Dr. Jose Diaz esturla y Da. Teresa Purgt
ger se Recivieron por hermanos en 1º de M
del Presente y por esta su Esposa en barazada
obliga si sucede su Muerte a pagar el Entierro
misa y demas Gastos Conforme dela Adjunto do
Juan Prolongo
Mayordomo

Dr. Antonio Muñoz y Da. Micaela Sosa
Recivieron por hermanos en 1º de Abril de 18
Pagando su entrada con Sermon y mensuales de cua
Juan Prolongo
Mayordomo

Borrado por no haver
Pagado ni entrada ni mesa

681

Dr. Joaquín Gomez y Gonzalez con D. Rosa Sanpere. Su Muger se Recivieron por hermanos en 1º de Abril del Pres.te año de 1839 pagaron por su Entrada Cuarenta Pf

Juan Prolongo
Mayordomo

Dr. Felipe Chacon con Da. María hermana se Recivieron por hermanos en 1º de Abril del presente año de 1839 pagaron su entrada Con treinta Pf por Gracia particular por haver Compuesto la Cristalera

Juan Prolongo
Mayordomo

Dr. Carlos Díaz ___ con Da María Gomez de Cádiz se Recivieron por hermanos en 1º de Abril del pres.te año de 1839 Pagaron de entrada quarenta Pf y se les despacho su Patente

Juan Prolongo
Mayordomo

Da. Rosa Morell con Da. Rita y Da. Ana Sanpere - sus hijas se Recivieron por hermanas en 1º de Junio de 1839 años pagaron por su entrada quarenta Pf. y por ser de mayor edad la Madre se obligan aque berificada su muerte Abonaran el defisit que Resulte del Completo de su entierro y mitad por lo q firmaron a Continuación

Mayordomo
Juan Prolongo

Rosa Morell Viudade
Rita Sanchez
Sanpere

Dn Rafael Prolongo y Gutierres y Dª
Maria Salinas su mujer se recivieron
por Hermanos en primero de Noviembre
de mil ochocientos treinta y nueve: paga
ron por su entrada quarenta r.

Juan Prolongo
Mayordomo

Dn Franco Sevillano y Dª Maria Dolores
Prolongo su mujer se recivieron por Her-
manos en primero de Noviembre de mil
ochocientos treinta y nueve: y por falla
se embarazada si sucedia su fallecim
ento se obligaron a pagar su entrad
pagaron por su entrada quarenta

Juan Prolongo
Mayordomo

Dn Manuel Blanco y Dª Maria Dolo
Aguirre su mujer se recibieron
Hermanos en primero de Octubre de
ochocientos treinta y nueve y por se
la Sra Dª Dolores Mayor sobr
obligan á que firma el pago de
á que se ejecute contra los bien
de Sustitutos de Manuel y mira
Pagaron por su entrada quarenta
Reales vellon Manuel Blanco

Murió su Muger ars. se pago su Entierro y. Sele dispero su misa

de.

D.r Rafael Balaguer y D.a Ana de Reyna Scallan admitidos por hermanos en el Libro quarto en 26 de Abril de 1807 haviendo pagado su entrada y por haverse atrasado y querer continuar ha presentado escrito firmado de la mano ofreciendo dar mensualmente doble paga y q.e por su fallecimiento asentada su Cuenta sus herederos paguen el defecto q.e resulte En 30 de sep.re de 1839 Suftha Juan Pastongo Mayordomo

D.n Guillermo Pestinajeu y D.a María Fran.ca de Zuñiga, su legitima muger admitidos Hermanos de N.a Hermandad en Cavildo celebrado el 31. de Dic.re de este año y sale a pagó la Patente con fha. del 12. del mismo Febrero 14 de 1841.
Pagó de entrada 60 rs.

Man.el Juan. de la Rosa
Mayordomo

D.n Florentino Ilustaé, y D.a María de los Reyes Fernandez de Jaurara su legitima muger admitidos p.r Hermanos de esta Hermandad p.r Cofradia de Jesucristo el 15. de Febrero de 1841. y en el quinto dia se le despachó su patente Fha. su pago de entrada 60 rs

Man.el Juan. de la Rosa
Mayordomo

187

Murió Dª Josefa Espinosa en 30 de Marzo de 1840 y dejó en mi casa relicario en cuyo reverso y haz resultaba en los nichos de la Hermandad

Pagaron el derecho de entrada contra la bolsa del difunto

Dr. Antonio Borrego y Dª Josefa Espinosa se recibieron p. hermanos el día primero de Diciembre del año de mil ochocientos treinta y nueve y por ser mayores de edad y ser hermanos de la Concepción de Loreto le fue debida en el caso de entrar en esta Hermandad por su muerte voluntad, debe esta cobrar de la Dª Concepción Dolores el entierro con que aquella contribuye y si faltase se dijesen cuenta de los bienes sus herederos si con las mandadas no estuviese cubierto y para contribuir con seis R. cada mes, hasta quedar pagado por mientras duran sus días.

Juan Pedro Borrego — Antonio Borrego

Dr. Joaquín de Téllez y Muro con Dª Ana de Reyes su Mujer se Recibieron por hermanos en V. de Dic. de 1839 pagaron su Entrada con cuarenta R. y Sello de Pacto su Patente

Dr. Jose Carmona y Cabrera Soltero se Recibió por hermano en V. de Abril de 1839 Pago por su entrada veinte R. y Sello de pacto su Patente lo enmendado Vale Septiembre

Juan Pedro Borrego
Mayordomo

Señores Mayordomos dela Hermandad de Nra
Señora de Dolores del Sr. San Juan

Mui Señores mios y hermanos en Nra Señora
Se servirán Vmds. facilitarme en su herman-
dad aque pertenezco. pues aun q. me allo atrasa-
do en pagos por incidentes lo verificare en la
forma de ademas delos quatro R. mensuales
otros quatro por quenta de mis atrasos y si-
no verifica mi muerte antes de cubrir dho atra-
zo= lo liquidara y el deficit q. resulte lo abo-
naran mis hijos antes delas particiones de
mis bienes pues asi es mi voluntad dando le
carte es cuito toda la fuerza como documto
Publico. Malaga 30 de Sepre de 1839 años

Rafael Bahamonde

Canonigo Doctoral . . . Dr. José María Muñoz
Se Recivió por hermano en 1º de Septiembre 1838
Sele dispenso Su entrada y no ha pagado las
Cuotas mensuales por lo q. sele cobran horas

Pbro. Beneficiado
Murio la Dña Señora

Dr. Guillermo Moreno y Galindo Cond. Nabel Su Hermano
Se recivió por hermano en 26 de Abril de 1807.
Pago Su entrada

Dr. Juan Prolongo y Navarro Con Dña Juana García Su Muger
Se Recivieron por hermanos en 26 de Abril de 1807.
Pagaron Su entrada

Murio la Señora

Dr. Juan. García Romero Cond. Ana Mayorga Su Muger
Se Recivieron por hermanos en 30 de Abril de 1797 años

Dr. Antonio Soler Badiola con Dª Manuela Su hermana
Se Recivieron por hermanos en 1º de Enero de 1834 años
Pagaron 60 Rs de entrada

Dr. Antonio Alberado y fiala con Dª María Su Prima
Se Recivieron por hermanos en 1º de Enº de 1832 ——
Pagaron 60 Rs de entrada
Dª Fran.ca Marin Esposa de Dr Antº Alberado y fiala
Se Recivio por hermana en 1º de Enº de 1841 Pagan
Por su entrada treinta Rs. — — ——

Dr. Andres Bueno con Dª María Jorga su Muger
Se Recivieron por hermanos en 1º de Abril de 1833
Pagaron por su entrada Cien Rs-100=

Dr Antonio Andrey y Dª María Pagliery Su Muger
Se Recivieron por hermanos en 1º de Abril de 1833=
Pagaron 60 Rs de entrada

Dr Antonio fernandez con d. Juana Rodriguez su Mujer
Se Recivieron por hermn en 1º de Julio de 1833 años
Pagaron 6s Pf de entrada

Da Ana María de Burgos de Mayor edad: se Recivio
por hermana en 1º de Enr. de 1838 años con la condicion
de q, por su fallecimiento pagaran sus deudos el
deficit q. Resultare deber del Importe de su Entierro
y misas y porq. saber firmar lo hizo su hija d. Ra
faela Torres y Burgos pago 4T Pf por su entrada

duplicando

Dr Antonio Lecanuz con dª Ramona Carrion su Muge
Se Recivieron por hermanos en 1º de Sepre de 1838=
Pagando su entrada con 2s Pf mas mensuales
hasta el completo de los 60 reales

rio Dª Ana fialo
3. de Enr. de 1848 = Se
io Sepultar = y Sele
peron las misas

Dr Enrrique Ritmayer con Dª Ana fialo su Madre
Se Recivieron en 1º de Enr. de 1838 años pago el 1/2
de cinta Pf de entrada por ser su Madre hermana
Antigua pero pagando los quatro Rs mensuales

Se despidió de la Hermandad en 1837 = por lo que se debe borrarse

Dr. Franco Cano. Con Dª María Lopez Su Muger
Se Recivieron por hermanos en 18 de Marzo de 1833
Pagaron su entrada Con 60 Rs. — —

Dr. Franco Abelas Con Dª Evanjelista Espinen Su Espa,
Se Recivieron por hermas en 1º de Enero de 1833. años
Pagaron por su Entrada Cien Rs 100 =

Dr. Franco Prolongo Con Dª María Servano Su Muger
Se Recivieron por hermanos en 26 de Marzo de 18[illegible]
Pagaron por su entrada Sesenta Rs 60 =

Dr. Franco Javier Ramirez Con Dª Franca, Bascan Su Muger
Se Recivieron por hermas en 18 de Enº de 1836. años
Pagaron por su entrada Sesenta Rs 60 =

Dr. Franco de Luque Con Da Rafaela Millar su Mjr
Se Recivieron por hermanos en 1º de Novre de 1837 años
Pagaron su entrada Con Sesenta Ps 60=

Dr. Gabriel Albínola de Mayor edad Viudo Sesen
to por hermano en veinte de Abril de 1836= Con la
condicion de que berificada su Muerte pagasen Sus
Erederos el defice del Completo de su entierro y misa
pago por su entrada Sesenta Ps 60=

Dr. Julian Gomez Con Da María Gonzalez su Mujer
Se Recivieron por hermanos en 4 de Mayo de 1783=
Pagaron su entrada=

Murio Dr Julian en 30 de 1837= fue Sepultado en dicho de Campo S.to y Hermn, N.o 1836—

Da D. maria en 1º de 1839 fue Sepultada en el Nicho Hermandd N.o 1890

Dr Jose Chicon y Da Ynes Muñoz su Muger
Se Recivieron por hermanos en 1º de febrero de 1832=
Pagaron por su entrada docientos Ps 200—

Murió Dª Antª fue Sepultada en 3 de Enº de 1839 — en el Nicho de la Hermandad Nº 1887 =

Dr Jose Merino con Dª Antª Lopez su Muger se Recivieron por hermanos en 1º de Sepbre de 1832 = pagaron por su entrada sesenta Rs 60 =

Los Padres sellaron Dr Manl España y Dª Josefa Balaguer fale lo hermandad por haver se equivocado Dn Juan Coª de la Rosa Enº 1º 2184 = Mayordo Juan Pastrana

Dr Juan España con Dª Rafaela su hermana se Recivieron por hermanos en 31 de Marzo de 1833 = Pagaron su entrada con 60 Rs = Se despidió el Dr Juan de haberse puesto y continúe en Posesion de la Hermandad Mayordomo

Dr Juan Gomes y Dª María de Salas su Muger se Recivieron por hermanos en 1º de Abril de 1833 por ser de Mayor edad con la condición que ben Cada Uª a su Muerte sus Erederos pagasen el derecho que resultara de su entierro y misas pago por su entrada Cien Rs Vn 100

Consta del Libro 4º =

Dr Joaqn Schumaquer con Dª María de Rueda su Muger se Recivieron por hermanos en 25 de Julio de 1833 = Pago por su entrada sesenta Rs la Dha Señora viuda de otro hermano Dr Felix Bufellan — — —

E.C.

Murio en 6 de Mayo de 1839 = Sepultado en el Nicho 1849 de la Hermandad ——

† D.r Jose del Pino con D.a María Gonzalez Su Muger se Recivieron por hermanos en 18 de Marzo de 1834 años Pago su entrada con 60 R.s y quedo ajustado de Capellán de la Hermandad con obligación de Alimpiar el Altar p.a Sacramento, aser las Capas, avisar amortajadores y Alimpiar la Camilla los pasos, Cont.r de las quentas igualm.te Alimpiar los Altares de la Virgen y demas ——

Por haver muerto á los Nueve meses se Sirbio su Viuda pagar por entero las mensualidades Anuales siguientes 1838 = de 1836 Nicho 1883 =

† D.r Joaq.n García fiel con D.a Antonia Albino la su Muger se Recivieron por hermanos en 30 de Abril de 1835 años Pagaron su Entrada con Sesenta R.s se le dio su Patente =

D.r Jose Joaquín Navarro con D.a Guertrudiz su hermana se Recivieron por hermanos en 30 de Abril de 185 = Pagaron por su entrada 60 R.s se le despacho su Patente =

D.r José María Torres y D.a Josefa Burler su Muger se Recivieron por hermanos en 30 de Abril de 1835 = Pagaron su entrada 60 R.s y se le dio su patente

Dr. Jose Medina y Da. Catalina Toscano Su Muger
se Recivieron por hermanos en 4 de Nov.re de 1835=
pagaron Su entrada Con 60 Rs y Sele despacho Su
Patente=

Dr. Juan Guerrero Con Da. Maria García Su Muger
se Recivieron por hermanos en 1.o de Abril de 1837=
Pagaron Su entrada Con un Real de aumento
mensual hasta el Completo Sele despacho Su Patente

Estos hermanos han cedido sus derechos en favor de sus hijos menores D.n Francisco Cabello y Da. Ana Isabel Cabello de Fuentes quienes fueron admitidos por hermanos en la forma que resulta de un Vando de Su Cabildo general celebrado el 21 de Febrero de 1741. Patente en 1.o de Marzo de 1837. Mayordomo

Dr. Juan Cabello Con D.a Ana Meleredes Su Muger
se Recivieron por hermanos en 1.o de Abril de 1837
y por ser el hermano de mayor edad se obligó a
que en su muerte pagasen sus eredero el dep.to
que Resultara de las Cuotas mensuales acumu.s
el Importe de su entierro y misas pagaron por
su entrada sesenta Rs y Sele despacho Su Patente

Dr. Juan Man.l Sotomilla Con D.a Maria Perez Su
se Recivieron por hermanos en 1.o de febrero de 1836
Pagaron Su entrada Con Sesenta Rs y Seles des-
pacho Su Patente=

Dr. Julián Gomez y Gonzalez con Dª. Josefa Cestino su Mg
Se Recivieron por hermanos en 1º. de Sep.re de 1838=

Dr. Jose Senen y Dª Ana Lopez su Muger
Se Recivieron por hermanos en 1º de Sepre de 1838
quedaron en pagar su entrada Con cuatro pr
de aumento mensuales Se le despacho su Patente

Dr. Luis Antonio Navarro y Dª. Luisa Peres su Muger
Se Recivieron por hermanos en 30 de Abril de 1835=
Pagaron su entrada Con 60 Pr y Se les despacho su
patente=

Dr. Man.l Medina y Dª Manuela Lagoiva su Muger
Se Recivieron por hermanos en 1º de Enr. de 1836=
pagaron su entrada Con 60 Pr y Se les despacho
su Patente= ——

Murio Dª Tosefa en 29 de Junio de 1834 = años fue sepultada en el Nicho del Campo Stº — 1884 — de la Herma

Dr Miguel de Rivas Condª Tosefa Martino su Mug
Se Recivieron por hermanos en 1º de Enº de 1833 =
Pagaron su entrada con 60 Pp y Sele despa
cho su patente =

Dr Manuel Aznar Suarez con Dª Rafaela
Aldana su Muger Se Recivieron por hermanos
en 1º de Octubre de 1833 pago por su entrada 60 Pp
Sele despacho su patente — —

Emigro pª Alemania

Dr Jose Kernher con Dª María su Herma
Se Recivieron por hermanos en 1º de Marzo de 18
Pagaron su entrada en dos veces 54 Rs Vn y se
despacho su patente =
se despidieron por hirse a Vivir a Alemania

mas por estenso se vera en el Libro quarto del folio 41 buelto 1ª partida

Dr Miguel Martinez Sermeño con su hija Da
Se Recivio por hermanos en 1º de Abril de 183
Pagando su entrada con dos pr de aumento m
Sualer y por ser de Mayor Edad si fallecier
Pagaran sus hijos el Reflice q. Resulte del
Completo de su entierro y no de misa Sele des
pacho su Patente

Dª María Josefa dela Mata Con Dª Francisca Gallardo Su hija se Recivió en 1º de Enero de 1838 y por ser de mayor edad se obligó aque sus hijos paguen el deficit q. Resulte en deber para Cubrirá Su entierro q. lo firmo al f. 42 Libro 4 sele Cobro de entrada 60 Rs y seledio la Patente

Dr Manuel dela Mata Soltero
se Recivio por hermano en 1º de Enr. de 1838
Pagó por su entrada treinta Rs con dos Rs de cumento mensuales hasta Cubrirá sele despacho Su Patente Caso Con Dª Josefa fernandez y pago por la entrada de Dha Iª Onze hentas y se puso al Corriente pagando Su atraso en otro de Enr de 1839

Murio Dª Josefa fernandez y se le hizo su Entierro por mia fecha 476 — en 21 de Enr. de 1839 años

Dr Pedro Prat y Dª María Barrera su Mujer se Recivieron por hermanos en 1º de Enr, de 1838
Pagaron Su entrada Con 60 Rs y seledió Su patente

Dr Ramon Dionicio dela Peña Con Dª Josefa Serve Su Mujer se Recivieron por hermanos en 1º de febrero de 1838 pagaron por su entrada 60 Rs y seledió Su Patente

Se despidió -

Dr. Sebastian Iriguen con Da María Garcia su Muger se Recivieron por hermanos en 1º de Sepe de 1837 Pagaron por su entrada 60=Rs y se les dio su Patente=

Da Savina Caracuel viuda se recivio por hermana en 30 de Abril de 1835= pago Por su entrada 60 Rs y se le dio su Patente=

Dr. Sebastian Balaguer con su hija Da María Dolores pago por su entrada sesenta en 1º de febrero de 1837 y se le dio su pate

~~se despidio en 26 de Sepe por patente caducada~~

Dr. Vicente Serrano con Da María Di su Muger se Recivieron por hermanos el 28 de Marzo de 1834 pagaron por su entrada ochenta Rs y por ser de mayores edades se obligaron aque el deficiente que Viése de Contener en su entierro, lo pagasen sus erederos, y asi lo firmo en el libro 4 folio 60 se le despacho su Patente

Murió en Nolo entero la dotar.

D.r Franco Barrera con Dª Engracia Caveria
Se Recivieron por hermanos en 26 de Abril de 1807
Pagaron su entrada y sele dio su patente
Consta del Libro 1º al folio 21 Buelto
Se advirte la Sinta pagando su Luminaria desde el año de 1830 = Juan Paolongo

Murio en 1821 Nov.re de 1836 - Se depositó en el Nicho 1889 del Campo Sto y dela Hermandad

D.r Manuel dela Vega con Dª María Prieto
Se Recivieron por hermanos en 1802 y 1818 =
Pagaron su entrada y sele dio su patente

Murió en 3 de Julio de 1834 - Se depositó en el Nicho 1882 = Hermandad del Campo Sto

D.r Antonio Guerrero con Dª Tereza Pacheco Su Muger Se Recivieron por hermanos en 1808 y en 1818 = Pago su entrada y sele despacho su Patente

D.r Jose opelt ... con Dª Josefa Torrubia su Mug.r
Se Recivieron por hermanos en 8.re de Ener.o de 1839
Juan Paolongo Paga su Entrada con arrendam.to de tres aranas y otras cosas p.a el Altar. ---

Nota el de Jesus
oran y Soledad a Con
tinuacio el Viernes Sto

Dr. Franco Ramon de la Rosa Galber del Consejo
Presvo. y predicador con Da. Carlota del Cid y =
Lopez se Recivieron por hermanos en quince
de Marzo del pte. año de 1832 pagara su entrada
con un Sermon sele despacho su patente
Juan Prolongo

Murio en 23 de
Marzo de 1841.

Da. Nicolasa Fernandez con Da. María Africa
y Da. María Merceder Caballero; Madre e hijas
se Recivieron por hermanas en 1º de Abril de 183-
Pagan su entrada con Sermon y en el acto y quatro
de cada mes mensual y si sucede el fallecer la
Madre por ser de Mayor edad se obligan a satisfa
cer a la Hermandad el derecho que resulte del en
tierro y misas por lo que firman las hijas por
saber la Madre =
Mayordomo
Juan Prolongo

Africa Caballero

Murio el 20 de Octubre
de 1840 fue depositada
en el Pr. de la Merced
sele hizo su Entierro de
accion pañada y sele dijeron
con las asistencias de

Dr. Jose Diaz esturla y Da. Teresa Purgt
ger se Recivieron por hermanos en 1º de M
del Presente y por esta su Esposa en barazada
obliga si sucede su Muerte a pagar el Entierro
misa y demas Gastos Conforme dela Adjunto do
Juan Prolongo
Mayordomo

Dr. Antonio Muñoz y Da. Micaela Sosa
Recivieron por hermanos en 1º de Abril de 18
Pagando su entrada con Sermon y mensuales de cua
Juan Prolongo
Mayordomo

Borrado por no haver
Pagado ni entrada ni mesa

681

Dr. Joaquín Gomez y Gonzalez con D. Rosa Sanpere. Su Muger se Recivieron por hermanos en 1º de Abril del Pres.te año de 1839 pagaron por su Entrada Cuarenta Pf

Juan Prolongo
Mayordomo

Dr. Felipe Chacon con Da. María hermana se Recivieron por hermanos en 1º de Abril del presente año de 1839 pagaron su entrada Con treinta Pf por Gracia particular por haver Compuesto la Cristalera

Juan Prolongo
Mayordomo

Dr. Carlos Díaz ___ con Da María Gomez de Cádiz se Recivieron por hermanos en 1º de Abril del pres.te año de 1839 Pagaron de entrada quarenta Pf y se les despacho su Patente

Juan Prolongo
Mayordomo

Da. Rosa Morell con Da. Rita y Da. Ana Sanpere - sus hijas se Recivieron por hermanas en 1º de Junio de 1839 años pagaron por su entrada quarenta Pf. y por ser de mayor edad la Madre se obligan aque berificada su muerte Abonaran el defisit que Resulte del Completo de su entierro y mitad por lo q firmaron a Continuación

Mayordomo
Juan Prolongo

Rosa Morell Viudade
Rita Sanchez
Sanpere

Dn Rafael Prolongo y Gutierres y Dª
Maria Salinas su mujer se recivieron
por Hermanos en primero de Noviembre
de mil ochocientos treinta y nueve: paga
ron por su entrada quarenta r.

Juan Prolongo
Mayordomo

Dn Franco Sevillano y Dª Maria Dolores
Prolongo su mujer se recivieron por Her-
manos en primero de Noviembre de mil
ochocientos treinta y nueve: y por falla
se embarazada si sucedia su fallecim
ento se obligaron a pagar su entrad
pagaron por su entrada quarenta

Juan Prolongo
Mayordomo

Dn Manuel Blanco y Dª Maria Dolo
Aguirre su mujer se recibieron
Hermanos en primero de Octubre de
ochocientos treinta y nueve y por se
la Sra Dª Dolores Mayor sobr
obligan á que firma el pago de
á que se ejecute contra los bien
de Sustitutos de Manuel y mira
Pagaron por su entrada quarenta
Reales vellon Manuel Blanco

Murió Dª Josefa Espinosa en 30 de Marzo de 1840 y dejó en mi casa relicario en cuyo reverso y haz resultaba en los nichos de la Hermandad

Pagaron el derecho de entrada contra la bolsa del difunto

Dr. Antonio Borrego y Dª Josefa Espinosa se recibieron p. hermanos el día primero de Diciembre del año de mil ochocientos treinta y nueve y por ser mayores de edad y ser hermanos de la Concepción de Loreto le fue debida en el caso de entrar en esta Hermandad por su muerte voluntad, debe esta cobrar de la Dª Concepción Dolores el entierro con que aquella contribuye y si faltase se dijesen cuenta de los bienes sus herederos si con las mandadas no estuviese cubierto y para contribuir con seis R. cada mes, hasta quedar pagado por mientras duran sus días.

Juan Pedro Borrego — Antonio Borrego

Dr. Joaquín de Téllez y Muro con Dª Ana de Reyes su Mujer se Recibieron por hermanos en V. de Dic. de 1839 pagaron su Entrada con cuarenta R. y Sello de Pacto su Patente

Dr. Jose Carmona y Cabrera Soltero se Recibió por hermano en V. de Abril de 1839 Pago por su entrada veinte R. y Sello de pacto su Patente lo enmendado Vale Septiembre

Juan Pedro Borrego
Mayordomo

Murió su Muger ars. se pago su Entierro y. Sele dispero su misa

de.

D.r Rafael Balaguer y D.a Ana de Reyna Scallan admitidos por hermanos en el Libro quarto en 26 de Abril de 1807 haviendo pagado su entrada y por haverse atrasado y querer continuar ha presentado escrito firmado de la mano ofreciendo dar mensualmente doble paga y q.e por su fallecimiento asentada su Cuenta sus herederos paguen el defecto q.e resulte En 30 de sep.re de 1839 Suftha Juan Pastongo Mayordomo

D.n Guillermo Pestinajeu y D.a María Fran.ca de Zuñiga, su legitima muger admitidos Hermanos de N.a Hermandad en Cavildo celebrado el 31. de Dic.re de este año y sale a pagó la Patente con fha. del 12. del mismo Febrero 14 de 1841.
Pagó de entrada 60 rs.

Man.el Juan. de la Rosa
Mayordomo

D.n Florentino Ilustaé, y D.a María de los Reyes Fernandez de Jaurara su legitima muger admitidos p.r Hermanos de esta Hermandad p.r Cofradia de Jesucristo el 15. de Febrero de 1841. y en el quinto dia se le despachó su patente Fha. su pago de entrada 60 rs

Man.el Juan. de la Rosa
Mayordomo

187

D.n Miguel Lopez de Leon y Partiga casado con Dña Josefa Viñado fueron admitidos p.r Hermanos de el Hermandad en Cabildo general celebrado el 21. del corriente, y se despacho su Patente hoy 22. de Febrero de 1841.
Pago de entrada 50 r.s
Fran.co Ram.n de la Pena
Mayordomo

D.n Pedro Ricard con su Esposa Dña Mariana Fleuriale, mayores de cincuenta años, fueron admitidos p.r Hermanos de el Hermandad el 1.o de Febrero del año dela fha. p.r acuerdo dela Junta de Govierno, y en virtud del Capitulo gral. fha. 31. de Dic.e del mismo año, p.r con la obligacion, que verificado el fallecim.to de uno ó de ambos, sus Herederos pagarán, antes dela particion de sus bienes, el deficit que resulte contra la bolsa de subsidio, cuya obligacion firmaron á continuacion. Se le despachó su Patente en 22. de Febrero de 1841.
Pago de entrada 60. r.s
Fran.co Ram.n de la Pena
Mayordomo

D.n Juan Sabilleta con su Esposa Dña Dolores Ricard fueron admitidos p.r Hermanos de el Hermandad desde 1.o de Febrero del año dela fha. p.r acuerdo dela Junta de Govierno y en virtud del Capitulo general de 31. de Dic.e de dho año. Se le despachó su patente en 22 de Febrero de 1841.
Juan Sabilleta
Fran.co Ram.n de la Pena
Mayordomo

D.n Manuel Domínguez y D.ª Alberta Rodríguez
hasta su viuda fueron admitidos p.r hermanos de
N.ª Hermandad desde 1.º de Abril del año pasado
p.r Regid.r de la Junta de Gobierno a virtud de comisión
esta facultad en Cabildo Gral. de 31. de Dic.e de
mismo año de la despacha su patente con igual
de 1.º de Abril y pagaron su entrada el día
Malaga 16 de Abril de 1841.

Fran.co Gomez de la Torre
Mayordomo

D.n Fran.co Ronsero ~~Torres~~ y D.ª María Ledesma
su muger fueron admitidos p.r hermanos de N.ª
Hermandad y con motivo de haberse prestado a
pagar desde 1.º de Dic.e se tendrán p.r hermanos
desde esta fecha: se le despacho su patente
y pagaron de entrada Cuarenta rs. Malaga 1841.

Fran.co Gomez de la Torre

D.n Fran.co Ximenez de Estada Casado con
D.ª Ana Porcuna Naturales y Vecinos de Esta
se Recibieron por hermanos en Cabildo y Jun
de Diz.re del Presente año de mil ochocientos qua
renta y uno siendo menores de treinta años y
por hallarse su Esposa embarazada si fallecier
de este parto nosera la hermandad obligada a su
entierro segun manifiesta su adjunta Certificacion
ser q.e lo pague el todo. y su entrada la pagara
con aumento de dos R.s mensuales hasta la Extincion

Juan Polanco

Fran.co Gimenez

281

Dn Antonio Sanchez y Dª Lucía Piñero su Mujer se Recivieron por hermanos en 1º de Marzo de 1841 — Pagaron su entrada Con Veinte ps y se le dió Patente de edad 38 años y 32 — Juan Prolongo

Dª María Sanchez Piñero Soltera hija del Antecho se Recivió por hermana en 1º de Marzo de 1841 Pagó su entrada y se le despacho su Patente — Con dos ps Juan Prolongo edad 13 años — —

Dª Lucía Garcia Soltera y dependiente de la Casa de Barrera edad 18 años no paga entrada por dar cuatro ps mensuales se le despacho su Patente Marzo 30 de 1841 — — Juan Prolongo

Dn Franco Merino y Lopez de estado Soltero y Dª Ana Merino y Lopez su hermana Dedn Naturales y vecinos de esta Ciudad hijos de Dn Jose Merino hermano Antiguo se recivieron por hermanos en veinte y siete de Abril de mil ochocientos cuarenta y uno presente pagando su entrada con dos ps mensuales de aumento cada uno hasta la Consolacion = Juan Prolongo

F. Merino L.

Dn Jph Puente con su Esposa Dª Mª D
la Victoria Barn fueron admitidos por h
mnos de N Hermandad desde el dia 8 de
Mayo del año de la fecha por acuerdo de la
Junta de Gobierno se le despacho su patente
en 16 de Mayo 1812. Mayordomo.
Pago de entrada los Dr. Jph Ramirez y Rodrigue

Dn Pedro Labrada y su Esposa D
Ana Rical ~~su hijastra~~ fueron admi
por hermanos de N Hermandad en
8 de Mayo del año de la fecha por a
do de la Junta de Gobierno se le despa
su patente en 16 de Mayo 1812
Pago su entrada los Dr.
Mayordomo.
Jph Ramirez y Rodr